

## **1. Información General**

- 1.1. Ruina
- 1.2. Nicolás Franco / Carolina Güida
- 1.3. nfrancoschicke@gmail.com /+59896857147 /Andes 1165-104  
carolina.guida.gm@gmail.com / +59899406931/ Miguel Barreiro 3024
- 1.4. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo
- 1.5. 6/3/2018
- 1.6. Categoría A
- 1.7. Proyecto de Arquitectura y Urbanismo

## **2. Resumen**

El trabajo aborda la problemática del patrimonio, que actualmente atraviesa una crisis, en la que se han perdido o degradado una gran cantidad de bienes, tanto por negligencia como por las lógicas del mercado inmobiliario.

Se cuestiona, el marco jurídico vigente y se compone una estrategia operativa transgresora, una posición positiva, no entendida como un quebrantamiento, sino como complementaria, como la exploración de un nuevo nivel de relacionamiento con lo que ya existe.

El significado de ruina como un estado positivo es el punto sobre el cual se construye la idea, de ahí que el factor tiempo se explore como la principal herramienta de proyecto, donde se busca resaltar el contraste entre lo nuevo y lo viejo.

Si las ruinas son el final de la arquitectura, aquí estaríamos construyendo ruina sobre ruina, dos relatos que coexisten. Se trata de "parlante ruini" como las que describió Piranesi en su serie de grabados Vedute di Roma, comunican y emocionan, haciendo del visitante un habitante, un partícipe fundamental.

"La ruina es el final de la arquitectura y, simultáneamente, su principio. La arquitectura es el proyecto delicado de la ruina." Sou Fujimoto. Primitive Future, 2008.

## **3. Palabras Claves**

ruina - preexistencia - frigorífico - patrimonio - intervención

## **4. Objetivos generales y específicos**

El desafío radica en encontrar los mecanismos que permitan crear una intervención coherente con el contexto actual, que funcione como paradigma tanto en el contexto jurídico como conceptual.

Las cuestiones que se desprenden de estos objetivos derivan en interrogantes acerca de los significados de Monumento y Patrimonio, y sus incidencias en aplicaciones prácticas. Operaciones como la restauración y la conservación, usualmente vinculadas a estas entidades, deben ser reinterpretadas y asociadas a conceptos contemporáneos.

El objetivo de este trabajo será darle un nuevo nivel paisajístico al binomio ruina-monte nativo. Un complemento que no altere ninguna de las dos entidades, sino que amplifique sus cualidades.

## **5. Metodología empleada: etapas metodológicas y alcances pretendidos en cada una de ellas.**

Situados en el territorio uruguayo, fue necesario, como punto de partida, encontrar patrones que hicieran pensar en una intervención no solo en una escala particular sino en la posibilidad de incidir en un conjunto de elementos con características en común.

El lugar de estudio elegido fue el litoral del Río Uruguay, donde decenas de Saladeros y Frigoríficos fueron erigidos durante el SXIX, colonizando el paisaje e impulsando la industria cárnica como la principal actividad económica del país. Pero por diversos motivos, como la incorporación de nuevas tecnologías o decisiones políticas estatales y globales, su actividad decae y paulatinamente cierran sus puertas.

En la actualidad, sus esqueletos constituyen trazas de un patrimonio industrial de gran valor vinculado al río, aunque presentan un gran deterioro, distantes del reconocimiento que deberían tener.

A manera de ensayo se toma un caso particular, el del Saladero M' Bopicuá, Monumento Histórico Nacional situado en el departamento de Río Negro.

Su construcción se inició en 1872 y se inauguró en 1875, finalizando sus actividades tres años más tarde. Para este repentino e inesperado cierre suscitan dos versiones: fallas técnicas en un importante embarque que hizo fracasar una exportación completa (no comprobado documentalmente) y la competencia con otra industria similar instalada en 1865 en Fray Bentos. La Liebig's Extract of Meat Company, o Anglo, formada por capitales alemanes y belgas, presentó, desde el primer momento, una competencia fuerte a M' Bopicuá. Tras su cierre, Liebig compró las instalaciones, sin embargo no para continuar con la actividad, sino para desmantelarla.

La construcción abandonada pronto se vió invadida por el monte nativo que recuperó el espacio que antes le pertenecía, cubriéndolo casi en su totalidad. El poeta escocés Cunningham Graham, quien visitó el saladero en 1915, describió así el estado de la ruina: "Parecía que, por esta vez el hombre había sido derrotado y que la Naturaleza victoriosa había reasumido su poderío sobre una región en la cual intentara introducirse.

La Naturaleza había reasumido tanto su imperio que, edificios, árboles y senderos cubiertos de pasto, diríase que hubieran decaído hacía siglos aunque apenas veinte años habían pasado desde que el lugar quedara abandonado.

Todo ello parecía mostrar el poder de la fuerza recuperadora de las selvas primitivas y llamar la atención de la derrota infrigida al hombre."

Ruina explora una relación del programa con el paisaje a diversas escalas y niveles, percibiendo el espacio mediante diversos dispositivos de intercambio. La realidad se amplifica a tres niveles: subterráneo, intermedio y aire. Una promenade articula estos niveles mediante rampas, escaleras, graderías y plataformas.

Una pasarela elevada donde se transita para provocar el menor daño posible y evitar dejar rastros, análogo al recorrido de El Ruido del Trueno de Ray Bradbury, donde se apremia la búsqueda por la mínima alteración. El transeunte es conducido por un recorrido casi sin bifurcaciones, en un único sentido, episodio tras episodio. Se propone un itinerario singular, una experiencia sensorial irrepetible. La promenade enlaza el espectador con el paisaje de la ruina, pero el enlace no es un intento de mimetización con el mismo, sino que es una intervención, lo usa y lo re interpreta.

Se excava el terreno y se obtiene espacio, más que espacio, paisaje. El Inframundo es una capa profunda que habilita el descubrimiento de un paisaje inexplorado, activando infraestructuras escondidas y olvidadas.

Se propone interconectar los subterráneo con el mundo terrenal para crear un nuevo espacio contemplativo donde se amplifican los sentidos.

La claridad estructural predomina en la intervención y conforma su silueta. Una estructura aporricada, de vigas y pilares planos de acero, se repite con ritmos variables a lo largo de la preexistencia reconstruyendo la imagen de las antiguas naves del Saladero. La proximidad entre la preexistencia y la estructura permite un diálogo continuo entre ambas. Contrastan a distintos niveles, materialmente, estructuralmente y formalmente, pero al final son parte de la misma composición.

Cuatro pabellones acumulan la carga programática más rígida, un espacio de exposición, un espacio de meditación, una biblioteca y una cafetería/foyer, éstas últimas dos dentro de espacios interiores. El programa flexible se asocia directamente al recorrido: un subsuelo que sirve de acceso a los túneles subterráneos del antiguo Saladero, plataformas de observación elevadas sobre la preexistencia, una gradería que oficia de mirador al río y una plataforma que se inserta en el monte nativo. Toda la intervención es orientada al espectador y a la interpretación del *genius loci*.

El Centro de Interpretación M' Bopicuá se posiciona dentro y fuera de la preexistencia, añadiendo un nuevo nivel de comprensión del sitio, conviviendo entre la construcción existente y el monte nativo. Sus componentes están pensados para perdurar en el tiempo y envejecer junto con el Saladero, pudiendo incluso cambiar su función.



## 6. Resultados o conclusiones más trascendentes obtenidos.

Durante los últimos años, la relación entre las transformaciones y los criterios de protección de patrimonio, así como la propia definición del término, obliga a replantear alguna de las valoraciones y conceptos que han sobrevivido desde la creación de la Ley 14.040 en 1971. La incorporación de principios como la contextualización y paisaje cultural sería necesaria para complementar viejas categorías de protección como el “Monumento Histórico Nacional”.

Hoy se habla de los monumentos como lugares de la memoria que mantienen vivos paisajes, épocas históricas y personajes, tradiciones y costumbres. Estos puntos de referencia son indicadores empíricos de la memoria colectiva de un determinado grupo, reforzando los sentimientos de pertenencia y las fronteras socioculturales.

El concepto de patrimonio reúne entonces diversos elementos, tanto naturales como culturales, materiales y no materiales, que se asocian con un momento histórico determinado y caracterizan una sociedad. Es un concepto que puede ser relativo, para un determinado grupo social algo puede considerarse patrimonio y para otro no lo es, es decir que es necesario otorgársele un significado social para ser considerado patrimonio. Según William Rey “tareas como las de investigación, educación y difusión deben

reconocerse como ausentes en la legislación actual, tanto para la valorización como para la socialización de los bienes patrimoniales. La investigación ayuda a dar valor a los bienes patrimoniales a través de un conocimiento en profundidad, al tiempo que aumenta la certeza y calidad de las acciones de preservación, fundamentalmente la de restauración.” La limitada y a veces nula información en torno a los bienes declarados como Monumentos Históricos Nacionales muestran una gran debilidad en cuestiones de documentación, registros arquitectónicos y arqueológicos.

Sin embargo, la actual ley ha sabido ajustarse a muchos de los cambios producidos durante las últimas cuatro décadas. La razón de esto radica, posiblemente, en el carácter generalista que tuvo dicha ley, dejando espacios abiertos al cambio, partir de ciertas indefiniciones o de ausencias de conceptos fuertes.

En este sentido, debemos considerar a este carácter generalista como una verdadera fortaleza a la hora de abordar una intervención sobre lo existente. Lo cierto es que la indefinición también da lugar a deterioros y pérdidas de información relevante por malas o irresponsables actuaciones.

**¿Conservación o transgresión?** Reaccionar implica enfrentar las limitaciones del medio. La actual legislación uruguaya plantea un escenario desafiante frente a las intervenciones sobre el patrimonio, un conservadurismo excesivo pretende sobreproteger un patrimonio que se deteriora año tras año. En este contexto nos encontramos, interviniendo un Monumento Histórico Nacional, debiendo adoptar una actitud transgresora que plantea diversas interrogantes.

**¿Es necesaria una restricción funcional?** Creemos que limitarnos a encontrar usos compatibles con la legislación patrimonial es crear obstáculos que solo contribuyen al deterioro de los bienes. Marina Waisman en *El Interior de la Historia* (1993) responde en muchos aspectos a las ideas violletianas de adaptación de estructuras antiguas a nuevos usos: “...no siempre es posible atenerse a las tipologías funcionales existentes e intentar su conservación, pues hay funciones que han dejado de existir, otras que exigen instalaciones diferentes o distinta ubicación en la ciudad, de modo que en esos casos corresponde analizar la potencialidad del tipo para albergar nuevas funciones, adecuadas al lugar y a la población existente.”

**¿La única respuesta es la conservación de la forma original?** La prohibición a la alteración de la forma o las “líneas” de lo preexistente no necesariamente afecta su carácter. Es posible intervenir desde la relación entre el espectador y la obra en cuestión, y de ésta con su contexto, basándose en la concepción de patrimonio como fenómeno sociológico, otorgando nuevos significados que ayuden a una comprensión amplificada. El relato análogo defendido por Aldo Rossi no estaba ligado a lo formal, sino a la razón, a la asociación de ideas mediante la memoria.

La transgresión es una posición positiva, no entendida como un quebrantamiento, sino como complementaria a la conservación y el restauro, como la exploración de un nuevo nivel de relacionamiento con el patrimonio, uno que integre al objeto en cuestión con el *genius loci* del lugar.

RUINA explora, con una visión contemporánea, el factor tiempo como una herramienta más del proyecto.

Salvando la dicotomía fundacional entre el conservadurismo de Ruskin (“lo que se llama restauración es la peor forma de destrucción que puede sufrir un edificio”) y el progresismo de Viollet-le-Duc (“restaurar un edificio... es reestablecerlo en un estado completo que puede no haber existido nunca”), las ideas trascienden la mera reconstrucción mimética o la conservación exacerbada.

El contraste entre lo nuevo y lo existente que Camilo Boito defendía, y que lo ubicaba como conciliador de las ideologías del Siglo XIX, está reflejado en la elección de la tecnología adoptada. El acero, material estudiado por Viollet en sus exploraciones sobre el Gótico, es empleado en la totalidad de la intervención, tanto en revestimientos como en estructura, añadiendo una nueva línea temporal a la percepción de la preexistencia. La huella de los años se irá desvelando en la pátina del desgaste de las superficies y progresivamente fundirá ambas arquitecturas, cómo si siempre hubiesen estado allí.

La intervención se aproxima a lo viejo pero sin tocarlo, denotando un respeto por la conservación que tanto aclamaría Ruskin, formando parte de una composición arquitectónica, donde todos los elementos, nuevos y preexistentes, colaboran.

El presente trabajo pretendió abordar un proyecto específico que refleja la dificultad de trabajar con el patrimonio y con lo construido. Es una respuesta particular cuyo valor reside en la posibilidad de una aplicación más amplia, sabiendo que lo construido persiste más allá de las prácticas sociales que lo definen y que no existe una jerarquía de formas ni un catálogo de fórmulas que den una solución concreta a múltiples realidades.

Intervenir en lo construido plantea diversos caminos, sin embargo, no parece que la mimesis o la reconstrucción sean los caminos adecuados. La compatibilidad estará dada en la capacidad que tenga el dispositivo arquitectónico de transmitir memoria, como organismo proyectado desde la lógica. Quizás la respuesta se acerca más a lo que Sverre Fehn nos decía sobre el pasado, no se trata de correr atrás del pasado, sino dar una respuesta desde el presente. Una respuesta sensata debería considerar la intervención como una capa más al palimpsesto, superpuesta, una que evidencie su propio tiempo, que refuerce su identidad a través de sus particularidades, y perdure hasta convertirse en ruina. La convivencia de las dos ruinas fue el punto de partida desde el cual se proyectó.

Se entiende entonces como válida la concepción del término RUINA como estado positivo, que establece la herramienta del paso del tiempo como fundamental a la hora de afrontar un proyecto de índole patrimonial.

Pero, ¿Es posible actuar de esta manera con la actual legislación? Y siendo el factor lógico un componente fundamental de nuestra arquitectura en tanto transmisor de memoria ¿Cómo se integraría a la normativa? ¿Lo intangible puede ser medido? Es necesario encontrar algunas respuestas que nos lleven a un futuro con más oportunidades y menos incertidumbres.

## **7. Citas de referencias y Bibliografía.**

- John Ruskin, 1849, Las Siete Lámparas de la Arquitectura Eugéne Viollet-le-Duc, 1863, Entretiens sur l'architecture Gustavo Giovanonni, 1913, Vecchie città ed edilizia nuova
- Varios autores, 1931, Carta del Restauro de Monumentos Históricos Aldo Rossi, 1966, L'Architettura della città Cesare Brandi, 1977, Teoría de la restauración
- Ignasi Solá-Morales, 1982, Teorías de la intervención arquitectónica
- Antón Capitel, 1988, Metamorfosis de Monumentos y teorías de la restauración Rafael Moneo, 2007, Construir en lo construido
- Ley 14.040, 1971, Creación de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación
- Marina Waisman, 1993, El interior de la historia | William Rey Ashfield, 2014, Sumar Conferencias Ciudadanas
- Mercedes Medina, 2013, El bajo Río Uruguay: dos naciones ¿un territorio?